



# Resolución Ministerial

Lima, 06 de MARZO del 2020

**Visto;** el expediente N° 20-022600-001, que contiene el Memorando N° 060-2020-DVMSP/MINSA emitido por el Viceministerio de Salud Pública; y el Proveído N° 062-2020-SG/MINSA de la Secretaría General del Ministerio de Salud; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1332-2018/MINSA, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a I (CAP – P N° 761), Nivel F-4, de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud se encuentra clasificado como cargo de confianza y en condición de vacante;

Que, con el documento de Visto, el Viceministerio de Salud Pública propone designar en el cargo de confianza señalado en el considerando anterior a la médico cirujano VALENTINA ANTONIETA ALARCON GUIZADO;

Que, a través del Informe N° 252-2020-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable en relación a la designación propuesta, a fin de asegurar el normal funcionamiento de la citada Dirección General;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General y de la Viceministra de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;



J. GALDOS



N. Zerpa



E. PAZ



E. ALFARO E.

SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la médico cirujano **VALENTINA ANTONIETA ALARCON GUIZADO**, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I (CAP – P N° 761), Nivel F-4, de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



**MARÍA ELIZABETH HINOSTROZA PEREYRA**  
Ministra de Salud

